

Guayaquil, 30 de Abril 2002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ISQUIAS S.A
Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de compañías vigente, he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2001.

El trabajo se efectuó ajustado a procedimientos de control que me permitió establecer pruebas que no revelan incumplimiento considerados significativos de las normas legales; así como también el cumplimiento por parte de la Administración de las resoluciones de la Junta y del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros presentan en todos los aspectos importantes la posición financiera de la compañía, de acuerdo a normas aceptadas por la Superintendencia de Compañías mereciendo la confiabilidad y aprobación


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345



18 JUL. 2002